

## *Nuevos datos documentales sobre el Cuartel de Reales Guardias de Corps en Madrid*

CRISTÓBAL MARÍN TOVAR

«La conservación de los monumentos del pasado no es una simple cuestión de conveniencia o de sentimiento. No tenemos el derecho de tocarlos. Pertenecen en parte a los que los construyeron y en parte a las generaciones que han de venir detrás». No se trata de una simple frase; la escribió en 1890 Ruskin, y pertenece a su obra «Las siete lámparas de la Arquitectura».

No hay razones suficientes para quienes quieren justificar la pérdida de uno de los edificios monumentales de la herencia arquitectónica de Madrid, como es el llamado Cuartel del Conde Duque, destinado a las Reales Guardias de Corps en tiempos del Rey Felipe V.

Mutilaciones, derribos o grandes destrozos de su identidad arquitectónica, son algunas de las operaciones que se han dejado sentir sobre este viejo edificio que al cabo de casi tres siglos ha sido castigado a cambio de una obra nueva y restaurada, que a pocos complace, y que bajo nuestro punto de vista observamos como un caso desafortunado de atentado contra un monumento inocente.

Convencidos de su valor, nos atrevemos a ofrecer una nueva reflexión sobre esta vieja estructura militar y su respectiva valía histórica, apoyándonos en fuentes documentales que creemos contribuirán a enriquecer el conocimiento de su proceso constructivo.

El Cuartel de Guardias de Corps fue en la Corte de España uno de los primeros monumentos que en el inicio de la etapa borbónica se guía por la maestría y por la norma, alejándose de la modestia constructiva que a lo largo del siglo XVII había llenado Madrid de edificios sin gracia ni genialidad.

No es objetivo de estas breves páginas analizar las pérdidas monumentales de España, con edificios muchas veces desaparecidos por hacerse incompatible la existencia de aquéllos con los nuevos planes urbanísticos o funcionales. Quere- mos centrar nuestra reflexión en la nueva obra militar de Felipe V, el citado Cuar- tel de su guardia personal, y no en la crítica a la pérdida artística a la que le ha conducido su nuevo destino; la veremos como una obra con sello propio, carga-

da de aciertos, cuya gramática de formas se debe al genial arquitecto Pedro de Ribera<sup>1</sup>.

No faltarán en los prolegómenos del diseño las propuestas teóricas de Francesco Fianelli, hecho indiscutible, ya que hoy sabemos que un ejemplar de su célebre tratado se hallaba en la biblioteca del citado arquitecto Ribera<sup>2</sup>; así, sus ideas sobre ciudades fortificadas, en las que tanto énfasis se da a la plaza o al patio militar y al trazado geométrico, incidirán fuertemente en la disposición de la planta del nuevo Cuartel y su esencial misión defensiva.

También en los antecedentes de la obra se pueden ver las propuestas teóricas de Vauban, que en el reinado de Luis XIV, abuelo del Rey de España, supo codificar el espacio fortificado partiendo de la gran lección dada por el Renacimiento, ya que se habría de priorizar la comodidad de la tropa acuartelada, su control, su vigilancia, la defensa del puesto y el respeto a ciertas premisas urbanas, separando la plaza fortificada de la población circundante. Vauban escribió en 1717 su «Explicación para servir de instrucción a la fábrica de Cuarteles para las tropas del Rey», texto que se ha considerado fundamental para entender en el campo de lo español la propuesta cuartelaria.

La tipología Verboom también se ha de destacar como fuente de influencia en la obra de Ribera, ya que se detuvo en el análisis de los elementos de cubrición, materiales, alzados, plantas y aposentos tanto respecto a la Infantería como respecto a la Caballería.

El «Real Reglamento» de 20 de abril de 1718 para establecer cuarteles en España, es otro marco de referencia a tener en cuenta a la hora de analizar la obra que nos ocupa. El texto contiene una serie de apartados que, además de atender a una legislación específica sobre el levantamiento de cuarteles, trata de los parajes idóneos, de la comodidad, financiación o la necesidad de ser una construcción supervisada por ingenieros. En el plano al que se hizo referencia en el complejo Reglamento de Verboom, fechado en 1719, se incluyen una serie de componentes que pudieron tal vez ser inspiradores para Ribera.

En el proceso de ideación de esta obra, se ha de tener presente otra obra teórica, «La Science des Ingenieurs», pues al hablar de los cuarteles de nueva planta, ofrece una serie de instrucciones constructivas que no deben ser olvidadas, como la especificidad de los aposentos, los factores de comodidad, la normativa constructiva, los tipos de cubrición, los procedimientos de elaboración de materiales, medidas e incluso las características de los patios para una mejor movilidad de los caballos.

Son todos los enunciados factores múltiples que pudieron determinar el diseño del cuartel madrileño. Cuando éste se realiza por Pedro de Ribera, la nueva dinastía

<sup>1</sup> J. L. Ibarrondo, «El Cuartel de Reales Guardias de Corps» en *Villa de Madrid*, Año V, 2.ª serie, núms. 22-23, pp. 48-62.

V. Tovar Martín, «Cuartel de Guardias de Corps de Madrid: Proyectos de Pedro de Ribera», *Reales Sitios*, n.º 57, 1978, pp. 12-16.

M. Verdú, *El arquitecto Pedro de Ribera (1681-1742)*. Madrid, 1998.

<sup>2</sup> M. Verdú, *ob. cit.*, p. 278 y ss.



Cuartel de los Guardias de Corps, fachada principal, 1736.

borbónica ya había abierto las puertas a las influencias artísticas europeas, especialmente franco-italianas. Entre los más destacados ingenieros estaba Jorge Próspero de Verboom, que se había formado en los Países Bajos y que en España desarrolló una importante labor de dirección y control, convirtiéndose en una figura sustancial en esta nueva etapa de libertad arquitectónica, que perduraría más de cincuenta años.

Pedro de Ribera se encontraba en un contexto cultural renovado cuando diseña el Cuartel de Guardias de Corps; por ello, su obra supuso una innovación, tanto a nivel religioso como civil, y la planta y alzado que se conservan hoy del Cuartel Real, son una muestra muy singular de su talento y de su sólida formación arquitectónica e ingenieril, abierta a la influencia europea<sup>3</sup>.

Lo erigió en medio de un clima de cierta fiebre constructiva cuartelaria; gracias al impulso dado por Felipe V, se alcanzó una cuota elevada respecto al experimentalismo del resto de Europa, y pueden servir de ejemplo las obras de A. Montaignu de Revilla, de S. Poulet, de J. Monleon, etc...

Nuestra consideración sobre el edificio madrileño se debe muy especialmente a que en nuestra investigación hemos encontrado documentos de especial interés para completar la historia del proceso constructivo de aquél.

<sup>3</sup> V. Tovar Martín, *ob. cit.*, p. 14.

Es conveniente tener en cuenta la revisión que llevó a cabo el entonces Maestro Mayor del Ayuntamiento, Don Teodoro Ardemans, sobre la reparación del cuartel situado en el barrio de San Joaquín, obra «de algunos años», por la necesidad de alojar en él a trescientos hombres<sup>4</sup>. Ardemans da a conocer criterios de adaptación de sectores de vivienda para la formación de nuevos cuarteles, poniendo como ejemplo el de Infantería de las Guardias Valona y Española en el barrio de San Francisco.

Fue en 1717 cuando se emitió por Felipe V la Real Cédula, dirigida al Marqués de Vadillo, entonces Corregidor de Madrid<sup>5</sup>, que decía «ordenó y encargo que eligiendo Maestros de vuestra satisfacción y reconociendo la obra que esta hecha en el expresado Cuartel de Guardias de Corps, dispongais se continúe y concluya en la mayor brevedad para 600 guardias y 400 caballos»; y contribuirán en el pago de los caudales necesarios «todos los lugares de diez leguas en contorno de Madrid».

Vadillo comprendió la urgencia, comunicando que «se ha dado principio a la fábrica del Cuartel y se están trayendo materiales para la obra».

Los documentos hablan de Pedro de Ribera como «Maestro Alarife de las obras del Cuartel de Guardias de Corps», y se le indica que «dispongais se continúe y concluya con la mayor brevedad, para seiscientos guardias y cuatrocientos caballos».

La construcción se planteó en dos fases; en la primera se determinó la construcción de las dos plazas colaterales, destinadas a la Compañía Española y a la Compañía Flamenca; en la segunda, se atiende al sector destinado a la Compañía Italiana<sup>6</sup>.

Para proceder a la ampliación de la plaza frontera a la puerta principal, en 1718 se compraron diversos inmuebles sitios en las calles de San Hermenegildo, Viñas y San Juan Bautista. Estas compras se prolongaron hasta 1731, convirtiendo esos lugares en espacios incorporados a la obra del Cuartel.

Las operaciones de ampliación no impidieron que hacia 1720 estuviese muy avanzada la primera fase del edificio, que abarcaba casi la mitad de su volumen; se había confirmado la estructura del edificio en las dos plazas, el solado de los cuerpos primero y segundo, bóvedas bajas, los empedrados e incluso los tondos; y Ribera se había comprometido al mismo tiempo a la «conservación» de todo lo construido.

La conclusión de la primera fase se puede fechar hacia 1723, puesto que se declara en esa fecha estar terminado «el medio Cuartel de Guardias de Corps que se ha fabricado en esta Corte y establecido en el las tres Compañías»<sup>7</sup>.

También el Marqués de Vadillo anunciaba en la misma época que el Cuartel se hallaba en estado «de cubrirlo de teja», recomendando que se complete dicha cubierta «antes de que entren las aguas»<sup>8</sup>.

<sup>4</sup> A. V. M., 1-162-31.

J. L. Ibarrondo, *ob. cit.*, p. 48.

<sup>5</sup> A. V. M., 3-434-15.

<sup>6</sup> A. V. M., 3-434-15.

<sup>7</sup> J. A. Portugués, *Colección Real de Ordenanzas Militares, sus innovaciones y aditamentos*. Madrid, 1764. Tomo V, p. 96.

<sup>8</sup> A. G. S., Legajo 243, 10 de septiembre 1723.



Fachada de la capilla del Cuartel de los Guardias de Corps (Conde Duque), 1730.

En 1730 se procedía a la tasación de la primera fábrica, «de la obra ejecutada y de lo que falta para su total conclusion»<sup>9</sup>. Pocos meses después se constata la obra de carpintería de la última plaza.

El caudal empleado en obra de tanta envergadura había sido de 10.831.037 reales y 19 maravedís, de los cuales se habían hecho entregar a Pedro de Ribera para su aplicación, 6.342.460 reales y 22 maravedís<sup>10</sup>. La suma total de lo gastado entre el primero de septiembre de 1717 y el 2 de diciembre de 1730, señala Ibarrondo que fue tasada en 8.490.383 reales de vellón, y que 903.729 reales corresponden a la obra de la Capilla<sup>11</sup>.

En el trabajo diseñado y dirigido por Pedro de Ribera, vemos que intervienen otros artífices; entre ellos, citaremos con preferencia a Manuel López Corona, que tras la muerte de Ribera, en 1742, pasaba a ser responsable en el proceso constructivo. Estuvo al frente de la obra entre 1745 y 1754; se ocupó de su conservación y de su mantenimiento; vigiló su limpieza, empedrado y blanqueos; supervisó los apo-

<sup>9</sup> A. V. M. ASA, 3-434-22.

<sup>10</sup> A. G. S., TMC Legajo 3834.

<sup>11</sup> Ibarrondo, *ob. cit.*, p. 53.

sentos, puertas, ventanas, el tema de la limpieza en general, así como el suministro de agua e higiene de las cuadras.

En 1746 se encargaba de la dirección de la construcción de una fuente «para que la caballería beba de agua dulce», y del aposento del «oficial mayor del cuerpo ... con balcones a la calle y mayor comodidad».

Interviene también López Corona en la idea de la creación de una Academia de Matemáticas junto a la Capilla «que por haberse suspendido por su mucho costo, quedaran las paredes contiguas sin la unión necesaria y sin apoyo para asegurar su permanencia». López Corona planteó «empilastrar el Salón engatillándolo con llaves de hierro, haciendo en la Calle de las Minas 8 estribos de cantería contra la pared para asegurarlo al exterior»; a este maestro le fue solicitado también el diseño de una nueva Capilla para el Cuartel que fuese de menos costo, al mismo tiempo que el de las aulas para la enseñanza de las Matemáticas, así como un observatorio<sup>12</sup>. Al citado López Corona se debe la erección definitiva de una Capilla, que estuvo concluida en el año 1753.

En una fase posterior, entre los maestros que se ocuparon del mantenimiento y reparos realizados en el Cuartel, figura, entre los años 1754 y 1794, Juan Fernando Ocaña. Intervino en los espacios destinados a la Academia de Matemáticas, que reforma hacia 1769, y acomoda calabozos para reos de delitos graves, un cuerpo de guardia y una sala de juzgados<sup>13</sup>.

Hacia 1793 se procedió a rebocar de nuevo el edificio «dejando la obra descubierta y raída ... procediéndose a guarnecer de yeso ... y dando de color blanco hecho con cola la línea de los aleros de las dos plazas y demás maderas de las machetas o tabicones que coronan la línea de la escocia de la Plaza Grande o de la Compañía Flamenca ... y de buena cal todas las paredes con las guarniciones de ventanas y ovalos pintados en los mismos términos que hoy se hallan cada una de las tres plazas, con el fingido de piedra berroqueña en puertas, ventanas y ovalos en los mismos términos en que estuvo el revoco antiguo». Se indica también que se había de dar «color al óleo en el exterior y color porcelana por la parte interior a todas las puertas y ventanas de todas las tres plazas y observatorio»; se especifica el color negro al óleo para hierros de rejas, balcones y óvalos.

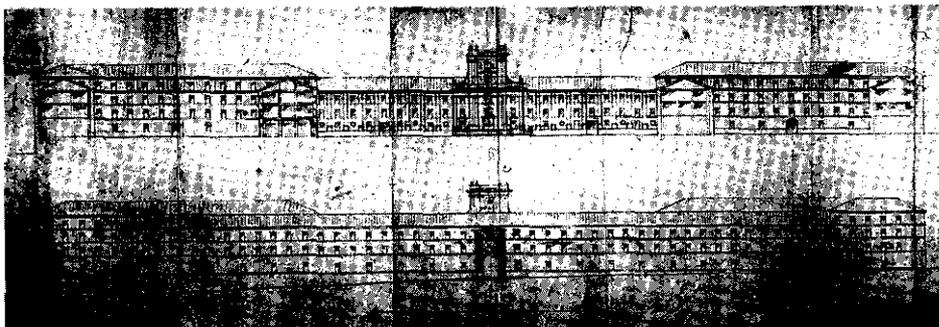
El edificio fue nuevamente reestructurado al decidirse la incorporación al mismo de la Compañía Americana. De las obras se responsabilizará el arquitecto Francisco Rivas, que había sido nombrado Arquitecto de Cuarteles y estaba al frente de la Capitanía General de Castilla la Nueva.

Rivas fue el encargado de realizar las ochocientas sesenta plazas de pesebres (serían finalmente ochocientas setenta y una) para las cuatro compañías, con sus diversos accesorios<sup>14</sup>, que iban dispuestos en cada cuatro pajares, con espacios para

<sup>12</sup> A. G. S. G. M., Legajo 2270 Ordenanzas Militares, 1751. T. V, p. 187.

<sup>13</sup> A. G. S. G. M., Legajo 243.

<sup>14</sup> A. G. S. G. M., Legajo 243, 20 de enero 1797.



labores de enfermería. Además de otras plazas, se destinaron ciento ochenta y cinco para cada una de las Compañías Española e Italiana; ciento ochenta y nueve para la Americana y ciento ochenta y ocho para la Flamenca.

Otro artífice implicado en las obras de mantenimiento y remodelación del Cuartel de Guardias de Corps, en la segunda mitad del siglo XVIII, fue Juan de Villanueva, que sucedió a Rivas en el cargo tras su fallecimiento<sup>15</sup>; Villanueva remató lo ya emprendido por su antecesor, dando por terminadas estas obras en 1799.

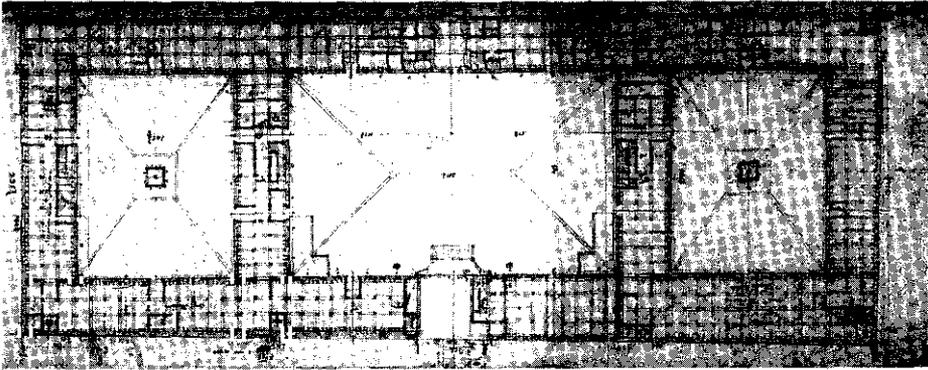
En esta fecha, el Cuartel impulsado por Felipe V, alojaba a las cuatro Compañías en una distribución por igual del espacio. Villanueva será el responsable del edificio en materia arquitectónica hasta la Guerra de la Independencia.

Este edificio, que ha sido analizado con rigor por diversos historiadores, causa siempre interés, tanto por sus valores iconográficos, como por sus argumentos formales. En él podemos encontrar, a juzgar por los dibujos originales, el análisis profundo de un organismo planteado desde una visión diáfana del espacio y una configuración de complejas perspectivas originales, como la que se produce con inteligente artificio entre su entrada principal y la implicación en ella de un remate que corresponde a la Capilla, situada al fondo del Patio de Armas.

En su bella portada palacial también se muestran los lenguajes ricos de Pedro de Ribera, en los que se refunden ornatos de la tradición hispánica con detalles extranjeros, sobre un marco de pilastras fajadas que no dejan de ser una cita a la tratadística del siglo XVI. Como escribió Ponz en su «Viage de España», el Cuartel «domina aquella barriada».

El seis de marzo de 1869, el edificio sufrió un grave incendio. En la maqueta de León Gil de Palacios, de 1834, podemos contemplar su imagen original, con sus torres en los cuatro ángulos a modo de emblema de lo hispánico, y el hermoso ritmo

<sup>15</sup> A. G. S. G. M., Legajo 243.



Proyecto para el Cuartel de los Guardias de Corps, Madrid.

de su ventanaje. Mesonero lo describía como «un cuadrilongo muy grande, con un Observatorio a poniente», y añade que es el edificio «más grande de Madrid»<sup>16</sup>; Peñasco y Cambrero lo define como «inmenso». Pero en todos ellos, y en otros analistas, se nota un cierto desdén, e incluso algunos lo calificaron como «churrigueresco», simplemente por haber sido realizado por un artista no siempre bien entendido por la crítica académica.

<sup>16</sup> Mesonero Romanos. *Manual de Madrid*. Madrid, 1831.